

riormente lo hizo Carlos V ya que las sublevaciones se repitieron en los años 1516 y 1521, culminando con la batalla de Noáin y la toma del castillo de Amaiur. Este acto significó el fin de estas construcciones belicosas y el inicio de sus nuevos usos más pacíficos.

3. LA CASA-TORRE EN NAVARRA

3.1. Palacios cabo de armería; la casa-torre como solar de nobleza

Los palacios cabo de armería constituyen una peculiaridad del antiguo Reino de Navarra y los solares más antiguos ya poseían escudo de armas en los siglos XIII y XIV³.

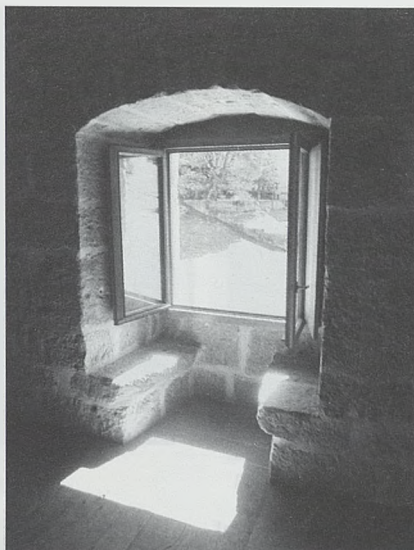
En cada uno de los palacios cabo de armería de Navarra y muchas de las casas-torre, el linaje nobiliario -como grupo humano- y el solar -como base territorial- constituyen un binomio indivisible, esencial para comprender su significado.

Pertenecer a un linaje significaba una herencia de sangre, un vínculo con un antepasado común que además, era raíz de los privilegios que poseían. En la Edad Media, las familias nobles se configuraban a modo de auténticos clanes, una unión de parientes, vasallos, clientelas locales, criados y personas acogidas, que trabajaban todos ellos bajo la orden del cabeza del linaje al que le procesan una fuerte lealtad, le ayudaban en la defensa del territorio y en los conflictos con otros clanes.

El solar, por su parte, comprende las tierras y propiedades heredadas de generación en generación, constituyendo una unidad económica estrechamente ligada al linaje. Es el territorio el que da sustento y recursos económicos. Pero es sobre todo, el elemento que da al linaje su arraigo en una zona, es el lugar de origen de sus antepasados y por el que se ha generado una extensa red de fidelidades locales ya sean por parentescos, vecindad o por intereses locales.

La calificación palacio cabo de armería, hace referencia a los solares de la nobleza más antigua, las casas de los caballeros considerados cabeza de linaje cuyo origen se supone medieval en su mayoría, a pesar de que los documentos no nos aportan datos con exactitud y es difícil averiguar el inicio de esta categoría. Los propietarios de un palacio Cabo de Armería estaban exentos de pago de cuarteles y donativos, disfrutaban de la prerrogativa del asiento en Cortes y llamamiento nominal a éstas.

Las armas del linaje se concebían como propiedad del palacio y solo a través de este pasaba a pertenecer al dueño e identificarlo como tal, es decir, el señor propietario del solar se titulaba dueño o posee-



Ventana cortejadora

dor del palacio, no de un linaje, el señor no se titula en ningún caso "señor cabo de armería". Del solar cabo o cabeza de linaje podían tomar sus armas otros palacios levantados por individuos originarios del primero y por ello, compartían escudo, blasones, insignias de armas y apellido noble.

La *casa-torre*, como residencia del jefe del clan familiar, constituye el eje simbólico tanto del linaje como del solar. Como tal, refleja la dignidad de sus propietarios y se constituye como referente visual de la estirpe nobiliaria y su clan, de su origen, sus privilegios, su poder y el control del territorio en el que se emplaza.

3.2. La casa-torre como elemento defensivo. Arquitectura y características

La construcción de torres militares defensivas destinadas al control del territorio se desarrolló en Navarra desde muy antiguo, pero fue en la Edad Media cuando se dio un gran avance alcanzando una gran difusión y sentido como símbolo e imagen del poder nobiliario.

Hacia el siglo XI, al igual que sucedió en el resto de Europa, estas construcciones defensivas se levantaban en madera y fue a partir del siglo XII cuando se empezó a utilizar la piedra, material abundante en la zona y que permitía mayor seguridad y durabilidad. Aun así, la madera se mantuvo como material constructivo en muchas de las torres señoriales, ya que era un elemento básico en su estructura y al igual que la piedra, abundante en la zona. Ambos materiales se utilizaban juntos como podemos observar en la casa-torre de Donamaria, cuya estructura mixta, con base de sillería y superestructura de madera -el cadalso- es de las más antiguas y difundidas a partir de la segunda mitad del siglo XIV. Pero en la mayoría de los casos el cadalso se ha perdido con el paso del tiempo y son las ménsulas que permanecen en algunos ejemplos, las que nos delatan la primitiva presencia de una estructura de madera, seguramente, similar a la de Donamaria. En otros casos el cadalso se eliminó completamente y los muros del edificio se recrecieron.

En la zona de la Montaña Navarra, y más concretamente en la del Baztán y el Alto Bidasoa, quedan en pie algunos ejemplares de casa-torre con rasgos góticos cuya construcción se generalizó en los siglos XIV-XV y pervivió hasta los primeros años del XVI. Algunas de ellas han llegado a nuestros días en estados de conservación muy diversos y con importantes modificaciones, aun así, gracias al importante número de torres conservadas, podemos imaginar la gran cantidad de ellas que debieron existir durante la Edad Media.

Según Joaquín de Yrizar en su libro *Las casas vascas*, ninguna de estas torres ha sido una verdade-

3.- Martinena JJ. *Casas señoriales y palacios de Navarra*, 2009